



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

**9555<sup>a</sup>** sesión

Jueves 22 de febrero de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sra. Rodrigues-Birkett . . . . . (Guyana)

*Miembros:*

Argelia . . . . .	Sr. Gaouaoui
China . . . . .	Sr. Zhang Jun
Ecuador . . . . .	Sra. Sánchez Izquierdo
Eslovenia . . . . .	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Wood
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Nebenzia
Francia . . . . .	Sr. Olmedo
Japón. . . . .	Sr. Yamazaki
Malta . . . . .	Sra. Gatt
Mozambique . . . . .	Sr. Kumanga
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Dame Barbara Woodward
República de Corea. . . . .	Sr. Sangjin Kim
Sierra Leona . . . . .	Sra. Baimarro
Suiza. . . . .	Sra. Baeriswyl

## Orden del día

Misión del Consejo de Seguridad

Exposición informativa de la misión del Consejo de Seguridad a Colombia  
(7 a 11 de febrero de 2024)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-04784 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Misión del Consejo de Seguridad**

#### **Exposición informativa de la misión del Consejo de Seguridad a Colombia (7 a 11 de febrero de 2024)**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas de las representaciones de la misión del Consejo de Seguridad a Colombia, a saber, las representantes de Guyana, Suiza y el Reino Unido.

A continuación formularé una declaración en calidad de representante de Guyana.

Antes de continuar, quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento al Gobierno y al pueblo de Colombia por su cálida hospitalidad, y al personal de la División de Asuntos del Consejo de Seguridad, el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, el Departamento de Seguridad, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia y el equipo de las Naciones Unidas en el país por los excelentes preparativos realizados para la visita. También quisiera dar las gracias a los intérpretes que nos acompañaron a la misión.

El Consejo de Seguridad llevó a cabo la misión a Colombia por invitación del Gobierno colombiano. El objetivo de la visita era demostrar el pleno apoyo del Consejo a la paz en Colombia, en particular su respaldo a la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera de 2016 y el acuerdo de cese al fuego temporal firmado entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), así como evaluar los avances, retos y oportunidades asociados a la implementación de los acuerdos.

Los miembros del Consejo tuvieron la oportunidad de reunirse con interlocutores nacionales y otras partes interesadas, incluido el Excmo. Sr. Presidente Gustavo Petro Urrego y la Vicepresidenta, Excma. Sra. Francia Márquez Mina, otras instituciones gubernamentales y estatales clave para la aplicación de la paz, signatarios de la paz, la sociedad civil, organizaciones de mujeres, jóvenes y el equipo de las Naciones Unidas en el país. También se realizaron dos visitas sobre el terreno.

El equipo de las Naciones Unidas en el país ofreció una visión contextual de sus esfuerzos en apoyo del Gobierno. En la reunión con el Presidente Petro Urrego, se informó a los miembros del Consejo de los retos experimentados en la aplicación del acuerdo de paz, pese a la firme voluntad y determinación políticas. A ese respecto, el Presidente expresó su preocupación por el gran número de excombatientes que han muerto, los que siguen en prisión y las solicitudes de amnistía pendientes de respuesta. Afirmó que el incumplimiento del acuerdo de 2016, incluida la ausencia del Estado, podría hacer que esos territorios volvieran al conflicto. Se subrayaron las desigualdades históricas y la división entre el centro y la periferia, así como su determinación de lograr el reparto equitativo de los recursos.

En la reunión con varios miembros del Senado y del Congreso se presentaron diversos puntos de vista. Se encomiaron los avances logrados desde la firma del acuerdo de paz de 2016, pero también se expresó preocupación por el ritmo de su aplicación. Otras cuestiones planteadas fueron la necesidad de una reforma electoral, la descentralización del Estado, la necesidad de mayores avances en la impartición de justicia y la reparación de las víctimas, la necesidad de que la política de “paz total” se vincule a la aplicación del acuerdo de paz de 2016 y la centralidad de la reforma agraria para avanzar en el proceso de paz.

En los intercambios interactivos con representantes de organizaciones de la sociedad civil, estos destacaron la necesidad de una fuerte presencia del Estado en los territorios, la necesidad de acelerar la implementación de los capítulos rural y étnico del acuerdo de paz, la importancia del diálogo con las víctimas y los numerosos retos asociados a la inseguridad, el narcotráfico y la falta de oportunidades económicas y educativas para los jóvenes. También se propuso un acuerdo multilateral de alto el fuego que incluyera a los grupos armados.

Una de las visitas sobre el terreno fue a Buenaventura, ciudad portuaria predominantemente afrocolombiana y sede de un mecanismo local de vigilancia y verificación del alto el fuego entre el Gobierno y el ELN. En presencia de la Vicepresidenta, nos reunimos con líderes afrocolombianos e indígenas, que abogaron por una mayor coordinación entre las entidades nacionales y locales. Denunciaron la limitada aplicación del capítulo étnico y pidieron al Consejo de Seguridad que supervisara su plena aplicación, citando problemas de racismo histórico, desplazamiento y destrucción de recursos naturales en sus territorios. Exigieron tener más voz, incluida la de las mujeres, en los procesos de toma

de decisiones, al tiempo que expresaron su confianza en la Vicepresidenta, la primera mujer afrocolombiana que ocupa el cargo. En cuanto al tráfico ilegal de drogas, pidieron que se abordara a nivel internacional, ya que se trata de un problema internacional que no puede ser abordado solo por Colombia.

En resumen, me gustaría destacar seis mensajes principales que se escucharon en todo momento.

En primer lugar, existe un amplio respaldo y apoyo a la aplicación del acuerdo final de paz de 2016.

En segundo lugar, es necesaria una rápida aplicación del acuerdo, sobre todo en lo que respecta a la reforma rural y al capítulo étnico. La aplicación debe ser específica para cada contexto, y debe comprender una coordinación eficaz entre las entidades nacionales y locales.

En tercer lugar, abordar la cuestión del acceso a la tierra y su propiedad es fundamental para resolver el conflicto.

En cuarto lugar, debe abordarse urgentemente la falta de presencia del Estado en las zonas rurales.

En quinto lugar, el apoyo continuado del Consejo de Seguridad es fundamental, y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas es esencial a este respecto.

En sexto lugar, el efecto del narcotráfico en Colombia es un problema que Colombia no puede resolver por sí sola y que debe abordarse a escala internacional.

Por último, en mi opinión, la visita a Colombia fue una experiencia inestimable. Ayudó a contextualizar los informes que recibimos en el Consejo de Seguridad de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas y a comprender qué opinión les merece a las partes interesadas colombianas el apoyo del Consejo. Además, nos permitió experimentar de primera mano los esfuerzos de implementación e interactuar directamente con las personas y las comunidades afectadas, que nos expusieron sus retos, pero también sus esperanzas, sueños y aspiraciones de una Colombia mejor y más prometedora.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra la representante del Reino Unido.

**Dame Barbara Woodward** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Permítame hacerme eco de su agradecimiento, Sra. Presidenta, al Gobierno de Colombia, a la Secretaría, a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, dirigida por el Representante Especial

del Secretario General Ruiz Massieu, y a todos los interlocutores con los que dialogamos en Colombia. También me gustaría dar las gracias a los codirectores —Guyana, que ocupa la Presidencia, y Suiza—, por su estrecha cooperación durante toda la visita. Haré una reflexión sobre las sesiones dirigidas por el Reino Unido.

En Bogotá, el Consejo de Seguridad escuchó el compromiso en firme, como usted dijo, Sra. Presidenta, con respecto al Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, de 2016, así como la importancia de las garantías de seguridad para los excombatientes dadas por las entidades gubernamentales encargadas de la implementación de la paz.

El Consejo también se reunió con el Alto Comisionado para la Paz, Otty Patiño, para debatir la idea del Gobierno de ampliar la paz a través del diálogo. Se trató de un momento oportuno para hablar del proceso relativo al Ejército de Liberación Nacional, en vista de la prórroga reciente del alto el fuego, cuya vigilancia encargamos a la Misión. El Consejo mantuvo conversaciones sobre el diálogo con el Estado Mayor Central, al que manifestamos que estamos dispuestos a considerar la posibilidad de que las Naciones Unidas presten su apoyo. El Alto Comisionado presentó su concepción de la transformación territorial, por la que se extendería la presencia del Estado en las zonas rurales, a la que usted hizo referencia, Sra. Presidenta, y señaló la importancia de que la paz brinde beneficios, como escuelas, atención médica e infraestructuras. El Consejo acogió con agrado los esfuerzos por afianzar las disposiciones humanitarias de los alto el fuego y alentó a que se tomen nuevas medidas para aliviar el sufrimiento de la población civil.

En nuestra reunión con los firmantes del Acuerdo de Paz en Agua Bonita, celebramos su apoyo inquebrantable a la paz. También nos reunimos con ellos en Bogotá. Los firmantes pidieron al Gobierno que acelerara la aplicación del Acuerdo, entre otras cosas designando una entidad al más alto nivel para coordinar los esfuerzos. El Consejo expresó su preocupación por la inseguridad de los excombatientes y por los 418 excombatientes que perdieron la vida desde la firma del Acuerdo. Animamos al Gobierno a redoblar los esfuerzos para elaborar planes de protección rápida.

Como usted mencionó, Sra. Presidenta, también visitamos Buenaventura, y solo para ampliar lo que usted dijo, me parece pertinente señalar que, hace cinco años, el Consejo no pudo reunirse con una lideresa comunitaria

por los temores en torno a su seguridad. Esta vez, esa misma lideresa, que ahora es Vicepresidenta, nos acompañó a su región. Creo que esto demuestra el alcance de la transformación que está teniendo lugar en Colombia. Esta fue una oportunidad, como usted ha dicho, Sra. Presidenta, para que los miembros del Consejo se concentraran en el capítulo étnico y escucharan de primera mano a aquellos que se dedican todos los días a consolidar la paz a nivel local. El Consejo también escuchó a representantes de la juventud para comprender su realidad cotidiana y sus pedidos de oportunidades educativas y económicas.

Como usted ha señalado, Sra. Presidenta, en todas partes vimos que la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, los organismos de las Naciones Unidas, el Gobierno colombiano, las comunidades y las personas trabajan de consuno para construir una paz sostenible. La paz no es un concepto abstracto. Es una verdadera causa social, una obra de toda la sociedad.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Suiza.

**Sra. Baeriswyl** (Suiza) (*habla en francés*): En 2016, como hemos escuchado, Colombia puso fin a decenios de conflicto con la firma de uno de los acuerdos de paz más innovadores del mundo, el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Que ahora se encuentre en su octavo año de aplicación es el resultado del apoyo de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad, de la labor excelente de los agentes de las Naciones Unidas, en particular de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, pero también, y sobre todo, del ferviente deseo de conseguir una paz duradera y de la notable resiliencia del pueblo colombiano.

Al mismo tiempo, hemos podido constatar que al país, aun con la voluntad política de paz total del Gobierno, se le plantean enormes desafíos. Hemos escuchado una y otra vez las mismas reivindicaciones, las cuales —esta es una lección para el Consejo— son representativas de la mayoría de las soluciones de los conflictos del mundo: un mejor reparto de la tierra, una mayor justicia social y, sobre todo, una mayor protección contra la violencia.

Para complementar las observaciones y conclusiones de mis dos colegas, que no puedo sino apoyar, permítaseme describir brevemente algunos elementos de la Misión de la que tuve el honor de ser responsable.

El 9 de febrero, el Consejo visitó Agua Bonita (Caquetá), una de las zonas más emblemáticas del conflicto

entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo. Allí mantuvo conversaciones con representantes del antiguo espacio territorial de capacitación y reincorporación, y reconoció la importancia del proceso de reconciliación para la transición a la vida civil. Aunque los líderes comunitarios pidieron más garantías de seguridad y expresaron sus inquietudes por el alcance y el ritmo de las investigaciones de la Jurisdicción Especial para la Paz, su dedicación inquebrantable a la paz fue impresionante. El Consejo también visitó proyectos comunitarios y se interesó por el desminado que lleva a cabo Humanicemos DH, la primera organización de desminado humanitario del mundo dirigida por excombatientes. Esa visita permitió comprender mejor no solo la situación de una comunidad local, sino, sobre todo, la importancia de la justicia transicional para afrontar el pasado y la necesidad de vincular la deposición de las armas con las perspectivas socioeconómicas.

A su regreso, el Consejo se reunió con organizaciones de mujeres para examinar las prioridades de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en aplicación de la resolución 1325 (2000), así como el primer plan de acción nacional de Colombia a ese respecto. Los representantes describieron los riesgos a los que ellos y sus hijos están expuestos y los retos que plantea la protección de los derechos humanos todos los días. Subrayaron que no debe haber amnistía para la violencia sexual y que la prohibición de dicha violencia y del reclutamiento de niños deben ser requisitos mínimos en las actuales conversaciones de paz. La participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones no parece estar garantizada en grado suficiente, pese a su contribución innegable a la consolidación de la paz. Como ellas han subrayado, no puede haber una paz duradera sin su participación efectiva en la mesa de negociaciones.

El 10 de febrero, el Consejo también se reunió con organizaciones de víctimas en Buenaventura, una región particularmente afectada por la pobreza y la violencia. En las conversaciones mantenidas con ellas, en las que, como escuchamos, estuvo presente la Vicepresidenta Francia Elena Márquez Mina, también se destacó, por una parte, la importancia de acelerar la aplicación de las disposiciones sobre género y etnicidad del acuerdo, además de su inclusión en los diálogos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Estado Mayor Central Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (EMC FARC-EP) y, por otra, la necesidad urgente de aumentar la protección contra la violencia. Todas estas organizaciones también hicieron hincapié en la función destacada del

Consejo de Seguridad y de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia para vigilar y examinar la aplicación del plan de acción nacional previsto.

Como representante de Suiza y en relación con las conversaciones de paz en curso con el ELN y el EMC FARC-EP, en las que mi país participa prestando apoyo y como garante, quisiera subrayar que el diálogo es el único medio para alcanzar la paz. Hemos constatado avances en el funcionamiento de los alto el fuego y celebramos que se haya reforzado la protección civil, así como los mecanismos de control y verificación. Por consiguiente, Suiza alienta al Consejo a que amplíe el mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia para incluir la vigilancia y la verificación del alto el fuego renovado recientemente entre el Gobierno y las FARC-EP EMC.

*(continúa en español)*

Creo que puedo hablar en nombre de todas y todos nosotros cuando digo que era importante comprender la complejidad de esa paz, pero también que es posible. La

paz debe lograrse sobre el terreno, pero también tenemos la gran responsabilidad, como miembros del Consejo, de apoyar todos los esfuerzos en esa dirección. Solo podremos hacerlo si seguimos hablando con una sola voz.

Para terminar, me gustaría agradecer una vez más a mis colíderes, a los miembros del Consejo, a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, a la División de Asuntos del Consejo de Seguridad, a los firmantes de paz, a los representantes de las víctimas, a las organizaciones de mujeres y a todas las personas implicadas por su contribución a este viaje y al proceso de paz colombiano. Por supuesto, quiero expresar un agradecimiento especial al Gobierno y al pueblo colombianos por su cordial hospitalidad.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): En nombre del Consejo, quisiera expresar también mi agradecimiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad y la Secretaría que participaron en la misión.

No hay más intervenciones inscritas en la lista.

*Se levanta la sesión a las 10.20 horas.*